

DISCURSO 20 DE DICIEMBRE DE 2024
Prof. ROLANDO MURGAS TORRAZZA – Comisionado Presidente

TREINTA Y CINCO largos años han pasado desde que Panamá fue víctima de una despiadada invasión y ocupación militar, en abierta y desafiante violación de numerosas normas del Derecho Internacional Público, del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Así lo reconocieron en su momento la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Es necesario reiterar que nada hay en esas normativas internacionales, ni en nuestros instrumentos bilaterales con los Estados Unidos de América, que pudiera servir de basamento jurídico a tan infame agresión. Mucho menos podrían invocarse motivaciones morales para esa acción militar. Como lamentablemente ha ocurrido en el transcurso de la Historia entre los pueblos militarmente débiles y las grandes potencias, igualmente en esta repetición de esas censurables desviaciones, ninguno de los motivos invocados por el agresor tuvo el menor sustento real. La Historia también recoge múltiples casos de agresiones militares de enorme magnitud y duración, en las cuales se invocaron débiles e inexistentes motivaciones e incluso incidentes prefabricados, tanto en nuestro continente como en otras partes del planeta.

No solo eso. Tampoco se puede olvidar el uso desproporcionado, irracional e innecesario de la fuerza, el ensayo de nuevos y poderosos instrumentos bélicos, de la más alta tecnología y poder destructivo. ¿Por qué ese ensañamiento con Panamá, fiel aliado de los Estados Unidos en dos Guerras Mundiales y en reiteradas ocasiones militares o diplomáticas? Con un país donde tuvieron 14 bases militares permanentes; y que se llenó de bases durante toda la II Guerra Mundial, pero que, en su momento, el pueblo tuvo la firmeza de decirles, precisamente un bastante olvidado 12 de diciembre de 1947: ¡la guerra terminó, NO más bases militares!

Las heridas y el ultraje inferido a la Patria aún están dolorosamente abiertos. Luego de casi tres décadas de recurrentes olvidos y distorsiones, nuestro país camina con firmeza a encontrarse con su historia y con la verdad de lo ocurrido.

Los enormes desencuentros entre los panameños antes de la invasión y las posteriores diferencias electorales, partidistas o de otra índole, no pueden enturbiar la valoración y nuestra capacidad propia de reflexión, dirigidas a un correcto entendimiento de la injustificada agresión militar y sus terribles consecuencias.

El pueblo panameño tiene el deber y también el derecho de llorar debidamente a sus muertos, pero, además el de darles la dignidad y el reconocimiento que se merecen, así como el de librarlos en nuestra memoria histórica de los extendidos estigmas de que fueron objeto. Siguen allí llenos de angustia y dolor, sus familiares, que por tanto tiempo han estado clamando justicia. Ninguna reparación material puede devolverles la vida. Cualquiera que sea su número -y esto es una deuda pendiente-, cada uno de ellos merece respeto, ser enaltecidos y que les demos un espacio en el seno de nuestros mártires. Esto también es una deuda que se tiene con ellos y con sus familias.

También hay que reconocer en su debida dimensión, el valor de los que tomaron las armas para defender a la Patria brutalmente agredida, como lo manda a todos los panameños nuestra Constitución Política.

Es necesario rectificar la dura satanización de que fueron objeto los médicos, enfermeros y demás personal de salud, que, con riesgo de sus vidas e integridad física, desarrollaron por largos días su indispensable labor en los hospitales públicos. Muchos de ellos fueron posteriormente despedidos y hasta penalmente enjuiciados.

Múltiples evidencias indican el cerco mediático que hizo el ejército norteamericano para impedir la visibilización de sus acciones de guerra, hasta el punto que un periodista español que había estado tomando fotos, fue ametrallado cuando entraba a un hotel para enviar sus fotos y luego despojado de los instrumentos donde tenía buena parte de las mismas. Como si eso fuera poco, allanaron su residencia temporal en la ciudad de Panamá y se llevaron todo lo que quisieron. No obstante, parte de sus fotos había logrado enviarlas. Obviamente, había sido objeto de un seguimiento previo y hay que esclarecer con qué propósito se hizo ese seguimiento.

Igualmente, por muchas horas o días se impidió el paso de las ambulancias e incluso varias de ellas fueron ametralladas.

Se recluyó a numerosos panameños, incluidos periodistas, en campos de concentración y se intentó el homicidio del personal de la Radio Nacional, mediante el disparo desde un helicóptero, con una enorme precisión, de un proyectil dirigido al piso del edificio de la Contraloría General de la República, donde funcionaba dicha emisora. ¿Acaso ése era un objetivo militar?

Si con el conjunto de testimonios y evidencias hay claridad en que el Chorrillo fue bombardeado de manera brutal, la pregunta que cabe es que si el que se consideraba el mejor ejército del mundo -al menos lo era entonces- y que disponía de armamentos y tecnologías de avanzada, ¿falló en la precisión de sus bombardeos al Cuartel Central de las Fuerzas de

Defensa o fue intencional el bombardeo del icónico barrio del Chorrillo, para provocar el pánico en la población?

Cualesquiera que sean las respuestas a las dos interrogantes, jamás podríamos aceptar que los civiles sean tratados como simples y necesarios daños colaterales, como tampoco podríamos dejar de denunciar el trato indigno que se dio a nuestros muertos.

Los panameños tenemos todavía pendientes los esfuerzos para construir los consensos necesarios para enfrentar los grandes retos que tenemos por delante y para evitar que profundas divisiones y confrontaciones marquen el devenir de nuestro pueblo.

Todos los países, como expresión de su propia identidad, tienen muy en alto y rinden culto a su bandera, en la paz y también en la guerra, ese terrible azote de la Humanidad. Sin embargo, para los panameños su bandera recoge mucho más y fue el símbolo por excelencia de nuestras incesantes luchas por la soberanía y fue su ultraje por policías y ciudadanos de los Estados Unidos de América, el detonante para que todo un pueblo se enfrentara por varios días a las tropas ocupantes en enero de 1964. Lo demás es historia.

Ese amor reverencial hacia nuestra bandera, cantado por poetas de diversas generaciones, hoy tiene su lugar en todo el territorio nacional. Desde luego que, en el Cerro Ancón, donde Amelia encuentra su fuente que ya no pisa ningún extraño; y Gaspar Octavio y tantos otros pueden estremecernos con su canto a la bandera.

Por eso, no aceptemos que esa bandera llegue a manos de piratas, como nos alertó Neruda.

El 20 de diciembre es parte de una herida abierta para todos los panameños. Dignifiquemos y enaltezcamos a los que murieron y a los que todavía los lloran.

MUCHAS GRACIAS

Discurso pronunciado en el Jardín de Paz en conmemoración del XXXV aniversario de la
Invasión Militar de los Estados Unidos a Panamá